



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSORCIO DE TRANSPORTES DE MALLORCA

20081

Acuerdo del Consejo de Administración del Consorcio de Transportes de Mallorca sobre la delegación de funciones en el Director Gerente

En la sesión ordinaria de 24 de octubre de 2013, el Consejo de Administración del Consorcio de Transportes de Mallorca ha acordado lo siguiente:

1. Conferir poderes al Director Gerente del CTM, D.Rafael Oliver Barros, para que, actuando mancomunadamente con otra persona apoderada, pueda disponer de las cuentas corrientes del CTM.
2. Acordar delegar en el Director Gerente del CTM, D. Rafael Oliver Barros, la competencia para autorizar la tramitación y firma de contratos y otros expedientes de gasto con un valor máximo estimado de 60.000 euros.

El Director Gerente informará al Consejo de Administración de las decisiones adoptadas en este ámbito.

Palma, 30 de octubre de 2013

El Presidente de la Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes de Mallorca
Juan Salvador Iriarte

